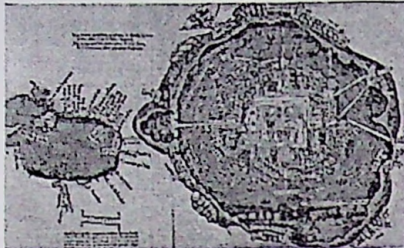


Tomás García López

Lo que queda de aquel Imperio español conocido y emblemático por Nebrija

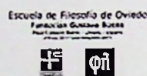
9 de febrero de 2026



Tomás García López

Lo que queda de aquel Imperio español conocido y emblemático por Nebrija

Lunes, 9 de febrero de 2026
A las cinco de la tarde



En esta tercera lección en torno a la figura de Antonio de Nebrija, a propósito del lema de los trigésimo segundos Encuentros de Filosofía de la Fundación Gustavo Bueno *La lengua española ante el nuevo orden mundial*, nos proponemos abordar la idea de IMPERIO desde una perspectiva histórico-filosófica, en virtud de la cual progresaremos al tratamiento que de ella hizo el insigne *grammaticus Nebrissensis* desde la doctrina del imperio, ya cristalizada dentro del Materialismo filosófico y desarrollada en textos emblemáticos como *Primer ensayo de las categorías de las "ciencias políticas"* o *España frente a Europa* de Gustavo Bueno, con el fin de enjuiciar las tesis que Nebrija elaboró sobre este asunto, en función, claro está, del estado imperial de la España que él conoció y emblematicizó, y que nosotros situamos en el momento *in fieri* de su *constitutio*.

Con sus lecciones y reelecciones sobre el imperio español y otros asuntos político-filosóficos, Antonio de Nebrija se ha convertido, a nuestro juicio, en un genuino representante del "Pensamiento público español", puesto que además de su condición de gramático, pedagogo, historiador, jurista, biblista, emblemático, teólogo, arqueólogo, poeta..., le adjudicamos, por nuestra parte, la condición de filósofo, ya que en sus escritos hay ideas filosóficas, como las de imperio, nación étnica (*vestigia antiquitatis* de las ruinas romanas extremeñas, "pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas"), nación histórica (*Gramática de la lengua castellana*), España "en *Décadas*", estado monárquico ("*Reina nuestra señora*", "*vuestra real majestad*")... disueltas y distribuidas "no espontáneamente" a lo largo y ancho de sus obras.

Acaso convenga aquí indicar los títulos y los enlaces de nuestras dos lecciones anteriores sobre este insigne "gramático-filósofo español", impartidas en el Aula Gustavo Bueno de Santo Domingo de la Calzada (26 de octubre de 2025): *La lengua española como arma imperial*; y en el Salón de Actos de la Fundación Gustavo Bueno (19 de enero de 2026): *Gramática, emblemática y poética política en Nebrija*, respectivamente.

Es nuestra intención, también, ofrecer algunos apuntes sobre las posibles razones histórico-políticas de la decadencia del Imperio español, a imagen y semejanza del análisis que Gustavo Bueno realizó sobre la "caída del Imperio Romano de occidente" en el último capítulo de su libro, *Primer ensayo de las categorías de las "ciencias políticas"*, a partir de otra de las aportaciones luminosas de Nebrija, que tuvo la "visión histórica" –que no "ciencia de visión"– de haber sabido establecer analogías imperiales entre Augusto y los Reyes Católicos o entre la obra de Virgilio y la suya..., formulando así mismo –dentro de esas analogías– la posible caída del Imperio español, en consonancia con la del Imperio Romano.

Finalmente, ofreceremos una modesta contestación a la pregunta que Gustavo Bueno se hace en el apartado final de su libro *España frente a Europa: ¿Qué queda tras el naufragio de los grandes imperios?*, mostrando, para nuestro caso español: "naufragio del Imperio español", algunas pruebas, tanto de carácter subjetual como de índole objetual, con las que cubrir empíricamente lo que él denomina "Comunidad hispánica".

LO QUE QUEDA DE AQUEL IMPERIO ESPAÑOL CONOCIDO Y EMBLEMATIZADO POR NEBRIJA

Tomás García López

GUION

- I. INTRODUCCIÓN
Planteamiento de la cuestión de esta tercera lección sobre la figura de Nebrija.

- II. RECONSTRUCCIÓN DE LA IDEA DE IMPERIO ELABORADA POR GUSTAVO BUENO
 1. La regla de oro de toda acción imperial (Gustavo Bueno, *Primer ensayo de las categorías de las "ciencias políticas"*),
 2. Las cinco acepciones de la idea de Imperio (Gustavo Bueno, *España frente a Europa*).
 3. Imperio *in fieri*, Imperio *in facto esse* e Imperio *est post facto*. Transposición analógica de la construcción arquitectónica a la construcción imperial. (*Sillares arquitectónicos vistos desde Ideas filosóficas*, Gustavo Bueno, *Arquitectura y Filosofía*).

- III. LA ESENCIA DEL IMPERIO ESPAÑOL.
Brevisísima Historia de España, en clave imperial, presentada desde las coordenadas de la filosofía histórico-política de Gustavo Bueno.
 1. Raíz: De la *Hispania* romano-visigoda (la "proto-España") a la descomposición del Imperio Romano en Reinos.
 2. Núcleo: El Reino astur-leonés y los condados de Castilla y Portugal. El Reino de Pamplona y los condados de Aragón y Barcelona en sus correspondientes enfrentamientos al imperio musulmán.
 3. Curso: ¿Reconquista o dialéctica de imperios y teoría de la apropiación?:
Expansión cristiana a uno y otro lado de los ríos ibéricos.
Expansión de la corona de Aragón por el Mediterráneo.
Expansión de la Corona de Castilla por el Atlántico: de Canarias a *Las Indias*.
 4. Cuerpo: Unificación de Castilla y Aragón.
Anexión de Navarra.
Incorporación de los Países Bajos y del Milanesado.
Descubrimiento y conquista de América.
De Perú a Las Filipinas.
Imperio in facto esse.

- IV. LO QUE NEBRIJA PUDO CONOCER DEL CURSO, *IN FIERI*, DEL IMPERIO ESPAÑOL
Enjuiciamiento de sus apreciaciones, hechas en función del estado imperial de España en el siglo XVI.

- V. LO QUE QUEDA, *EX POST FACTO*, DE AQUEL IMPERIO QUE CONOCIÓ Y EMBLEMATIZÓ Antonio de Nebrija:
 1. En función de las capas de la Sociedad política española:

IL REGNO DI NAVARRA
diviso da Giacomo Cantelli Geog. del Seren. di Modena
nelle sue Merindades di Baxoa
di Pamplona, di Sanguesa, d'Ollite, di Tudela, e di Estella
che sono possedute dal Re di Spagna
e nella Bassa Navarra, Merindade d'Ultrapuertos
che spetta al Re di Francia
Stata in luce da Gio. Gio. Rossi della Re. Stamp.
in Roma alla Pace con Prin. d. S. P.

Mare di Biscaia

OCEANO
 Mare di Baxoa

PARTE DELLA



PARTE DEL REGNO DI CASTIGLIA

All'Emo. Reo. Sig.
 Il. Sig. Cardinali Nostro
 Eminentiissimo Principe

In breve giro d'un Regno ricevuto ne man-
 terlo poco il tributo della mia devozione et
 fo all'Ar. de Meriti immortali di V.R. Et fu-
 ore tra li altri suoi preghi la Repubblica de
 Navarra si spinge per juncarsi per Dio
 qual Altissimo poi favor dell'altro di Dio
 per non perdere di questo acimento
 protestandomi
 D.N.R.

Non. Dec. 16. 1581. Gio.
 de Torres de Baxoa

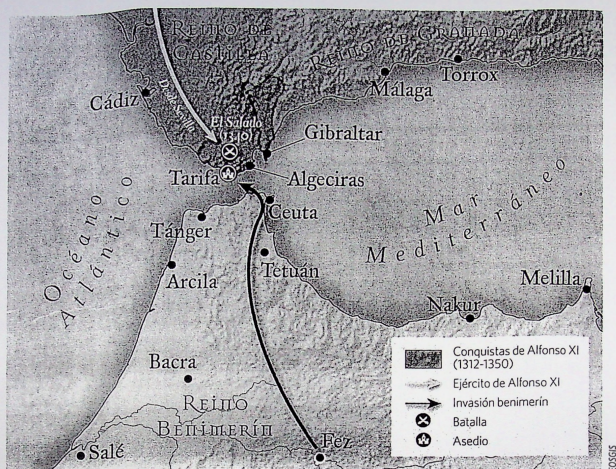
NOTE

Scala

Leghe Italiane
 Leghe Francesi
 Leghe Spagnole



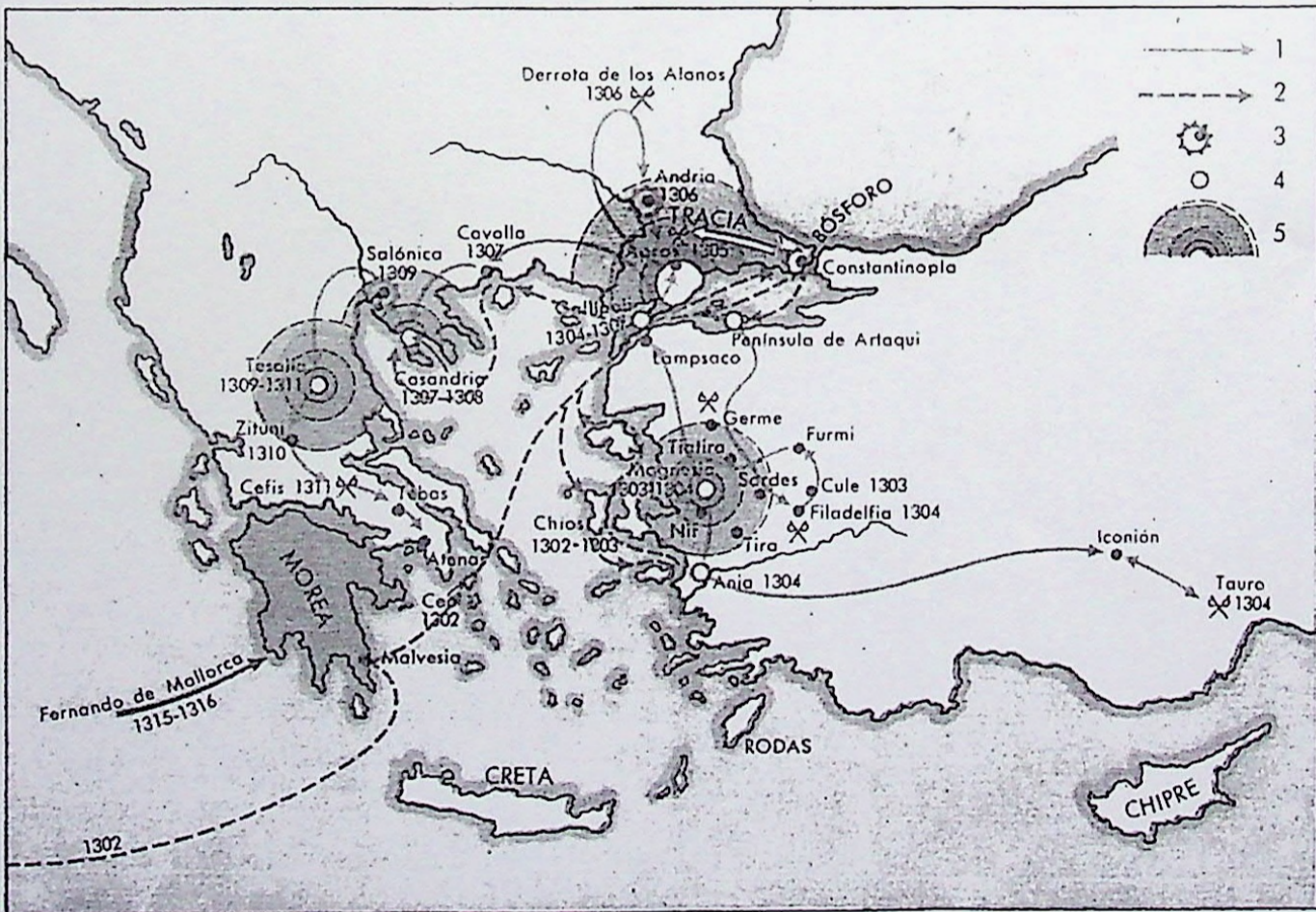
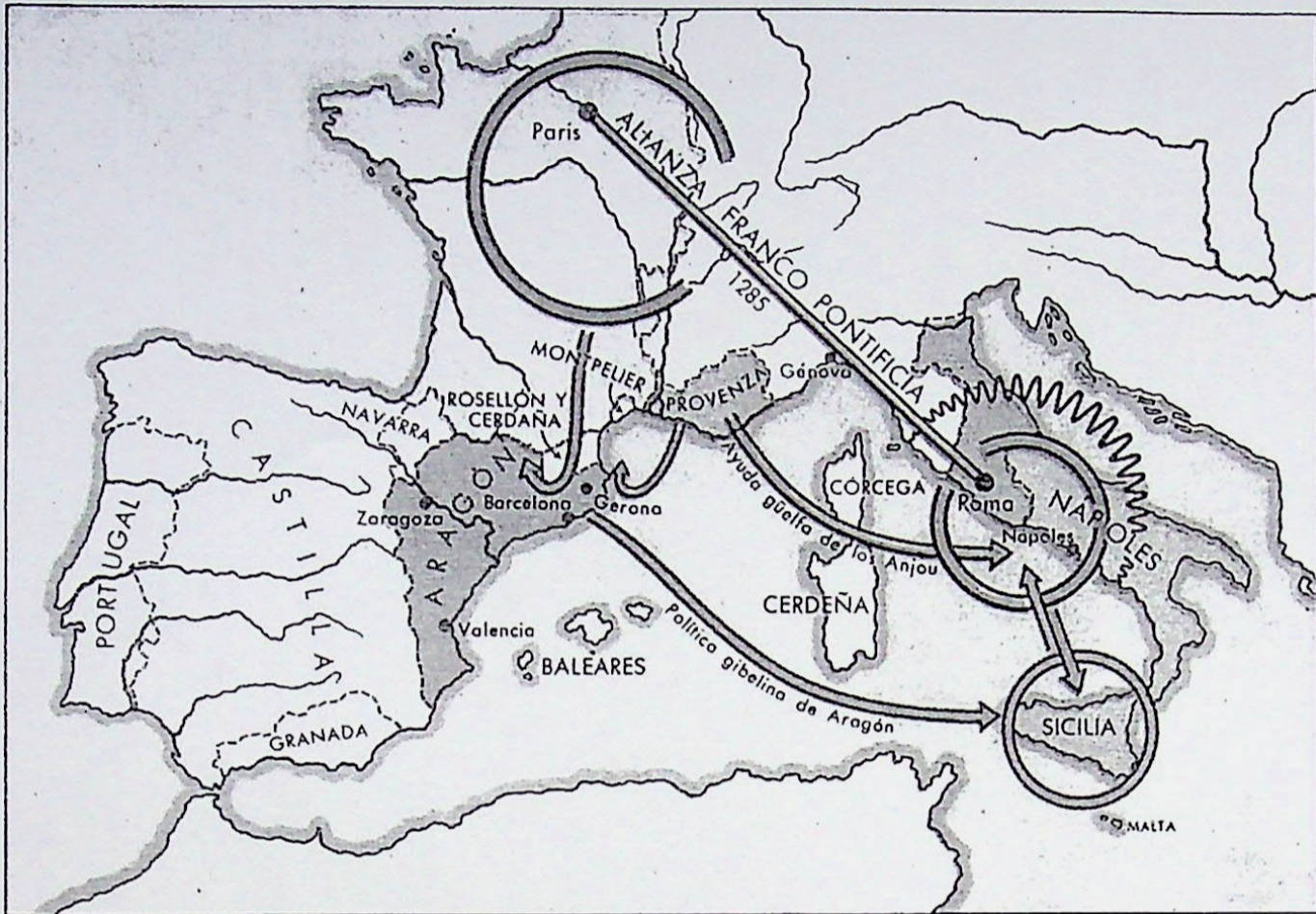
Mapa de la rebelión de los Países Bajos.



LA LUCHA POR EL ESTRECHO

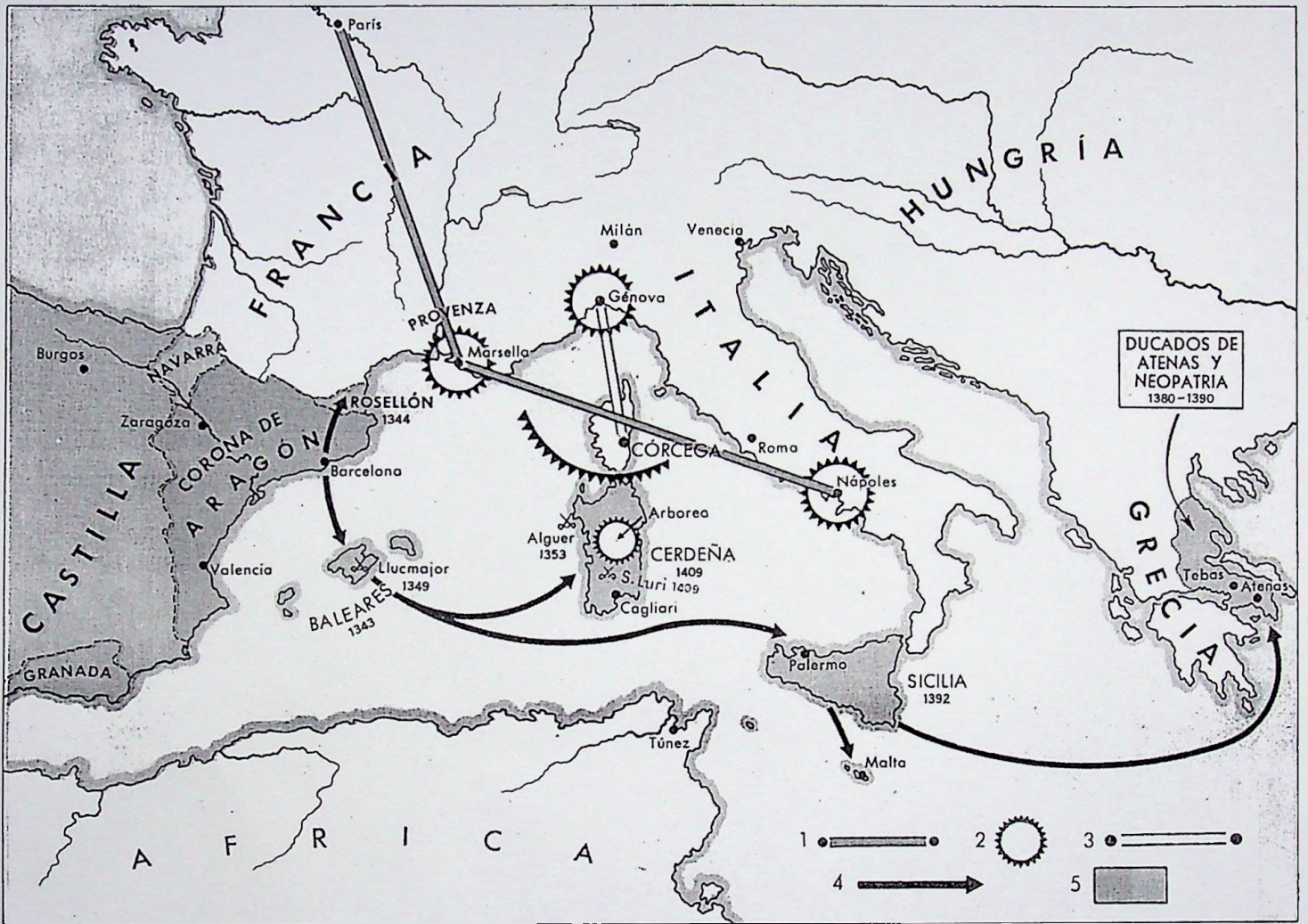
LOS BENIMERINES (o Banu Marin) eran una tribu bereber que desde 1268 dominaba el norte de África. Aliados del reino nazarí de Granada, intentaron repetidamente establecerse en Tarifa, plaza clave para el control del estrecho de Gibraltar. En 1340 Abu-l-Hassán cruzó el estrecho con 70.000 jinetes y 400.000 infantes, según las exageradas crónicas castellanas, y puso sitio a la ciudad. Pero Alfonso XI decidió socorrer la plaza, por mar y por tierra, y tras su victoria en el Salado forzó la retirada de los invasores.

XLIV. ANJOU Y ARAGON EN EL MEDITERRANEO XLV. LOS ALMOGAVARES



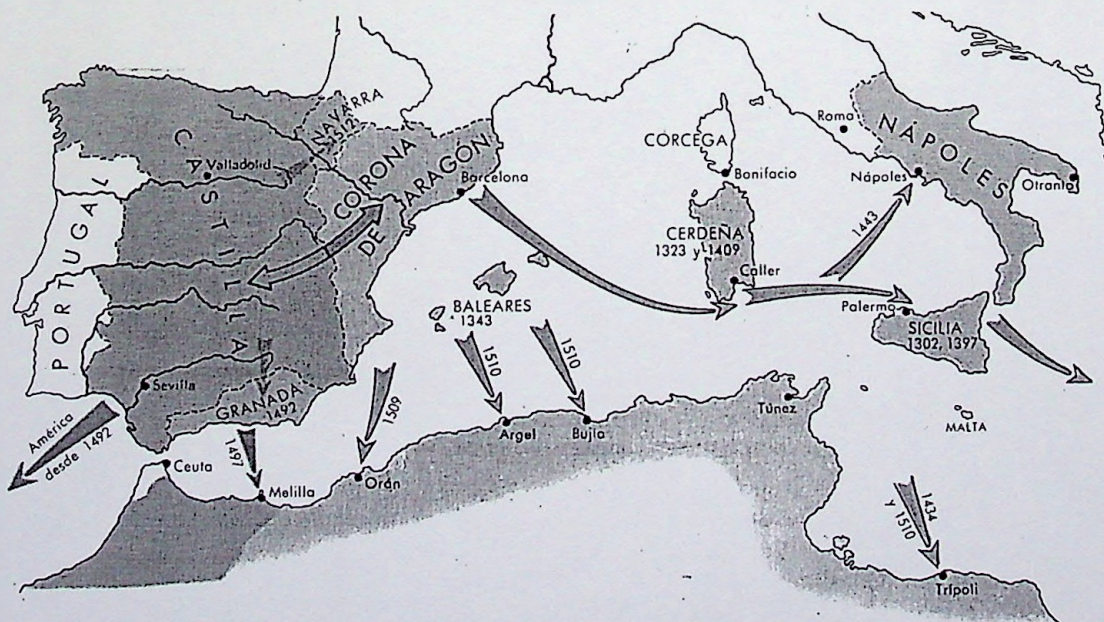
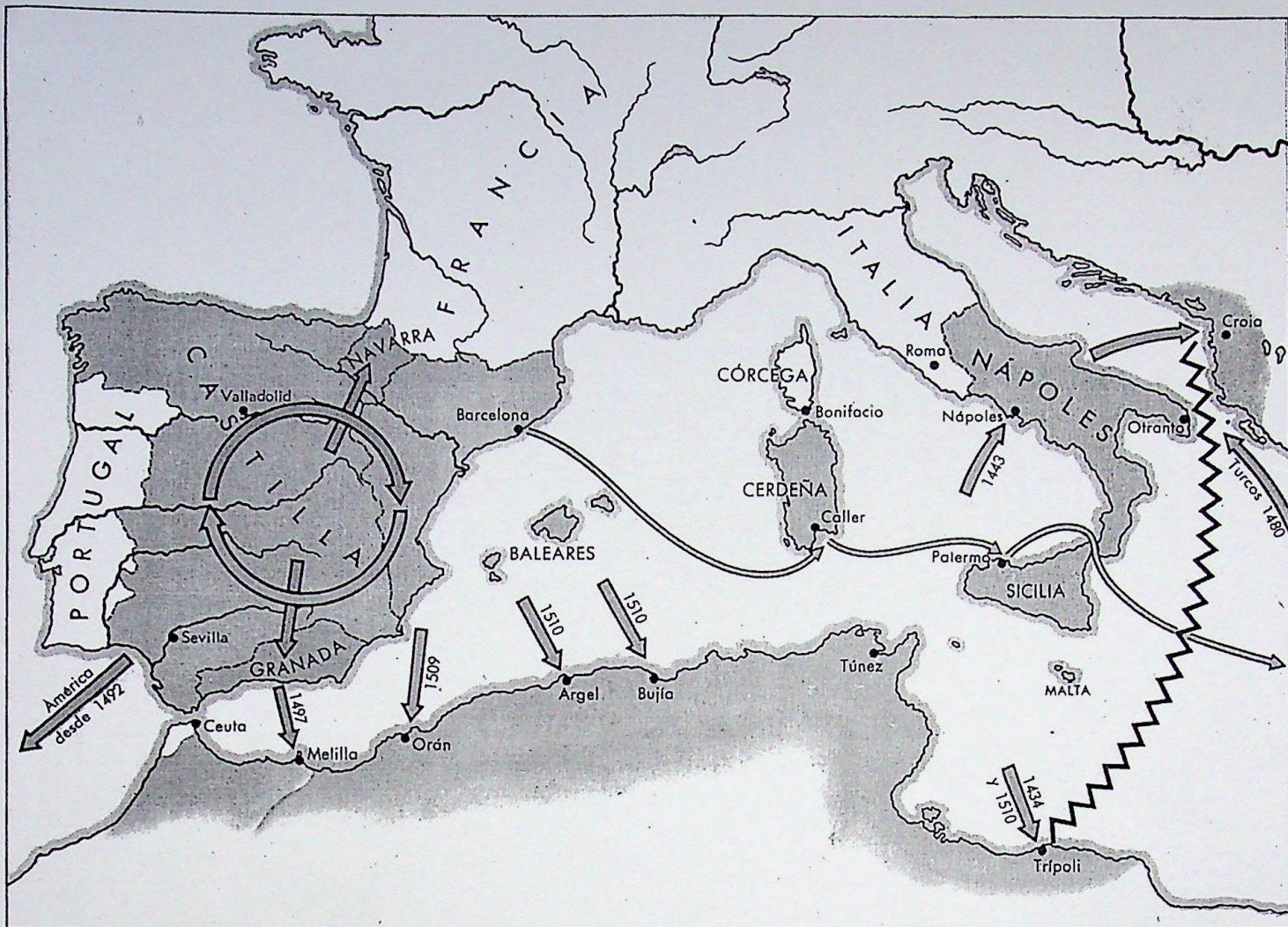
Signos del mapa XLV: 1. Ruta y campañas de los almogávares. — 2. Ruta de la flota catalana. — 3. Ciudad sitiada. — 4. Lugar de invernada. — 5. Zona de depredaciones.

XLVI. POLITICA DE INTEGRACION MEDITERRANEA



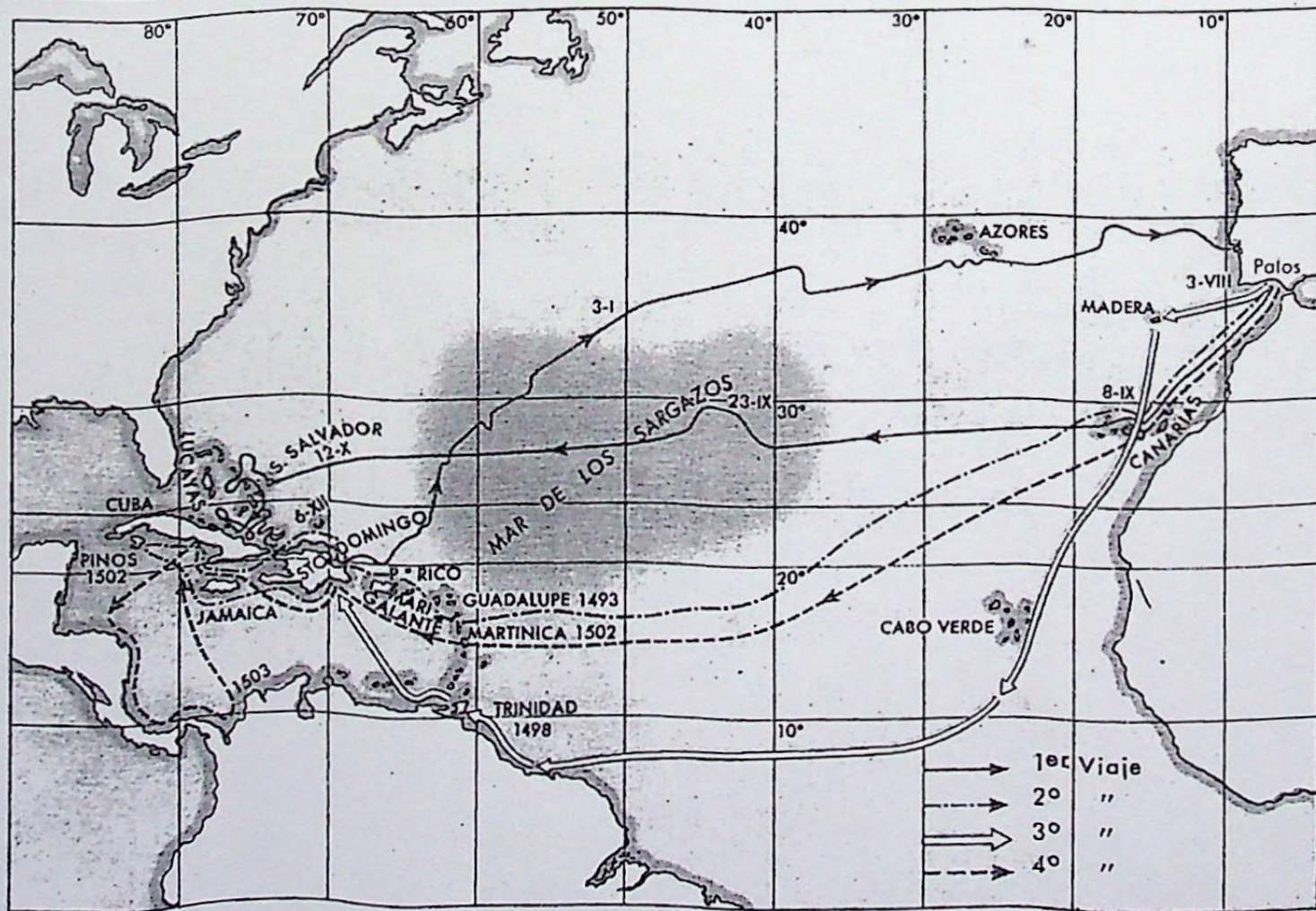
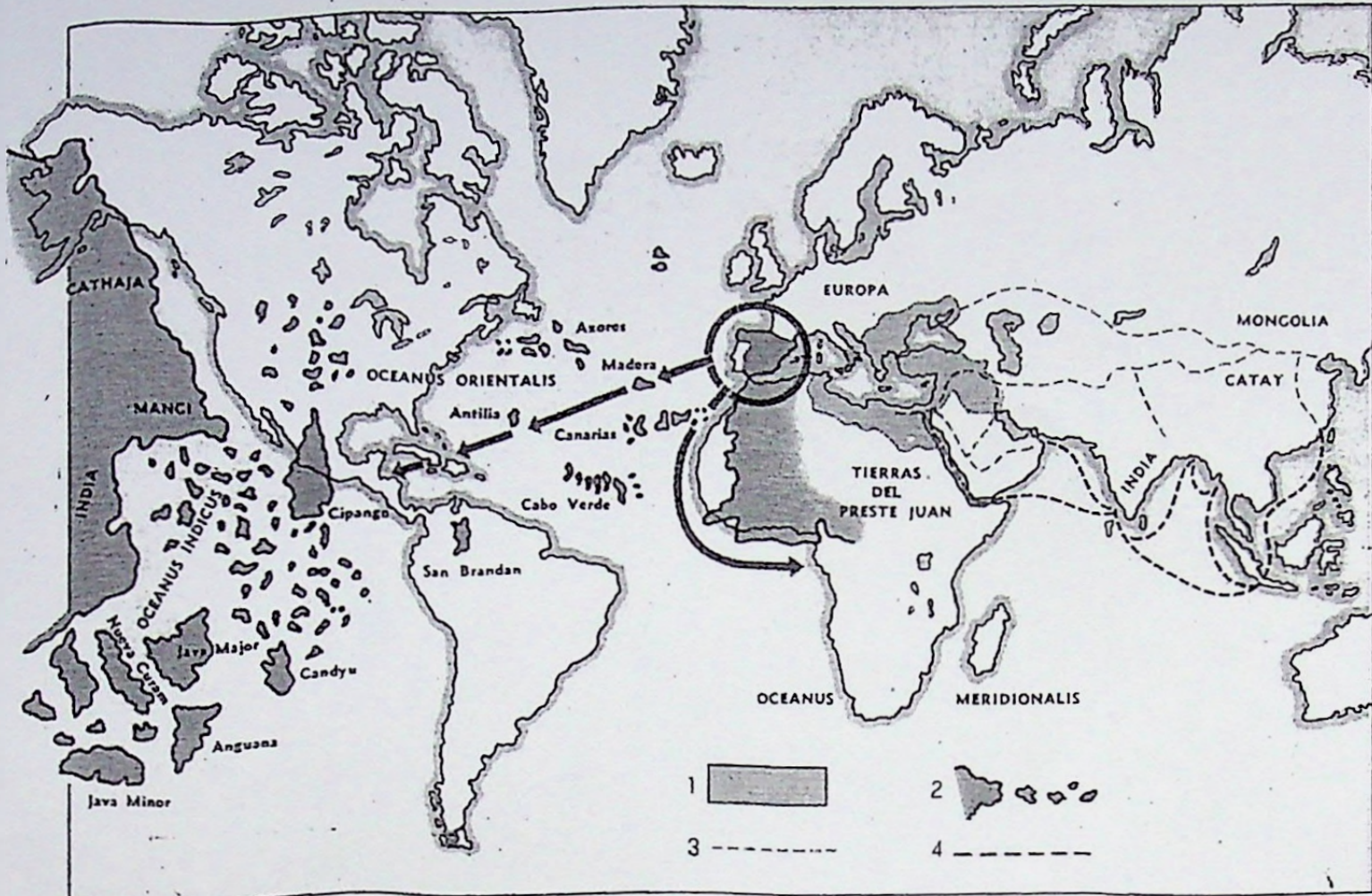
Signos: 1. Política angevina. — 2. Núcleos opuestos a la expansión catalanoaragonesa. — 3. Eje corsogénovés. — 4. Política de reintegración mediterránea de Aragón. — 5. Corona de Aragón y territorios reincorporados a fines del siglo XIV y comienzos del XV.

XLVII. POLITICA DE LOS TRASTAMARAS EN EL MEDITERRANEO



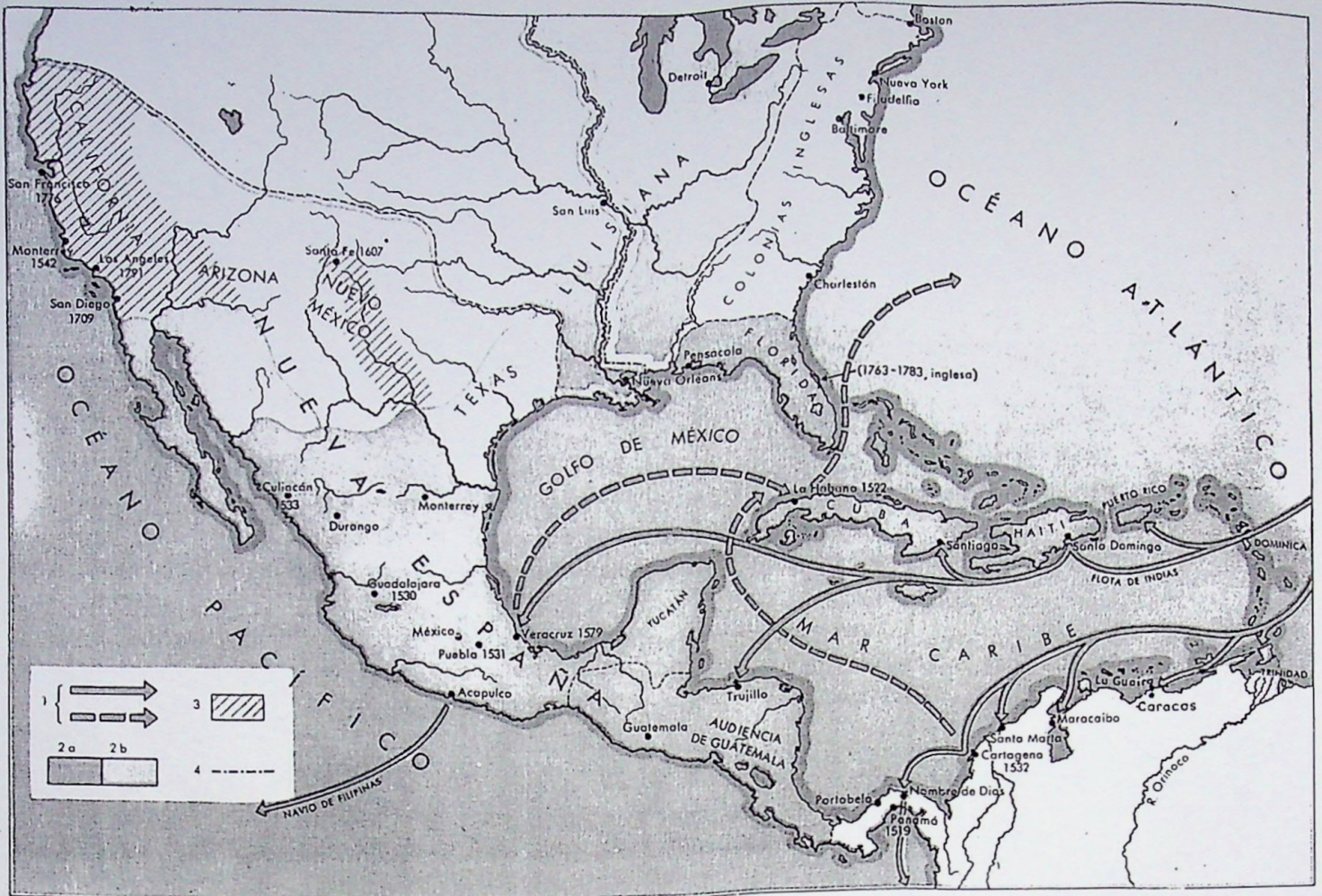
La política mediterránea de los Trastámara

XLIX. CAUSAS DE LOS DESCUBRIMIENTOS L. LOS VIAJES COLOMBINOS

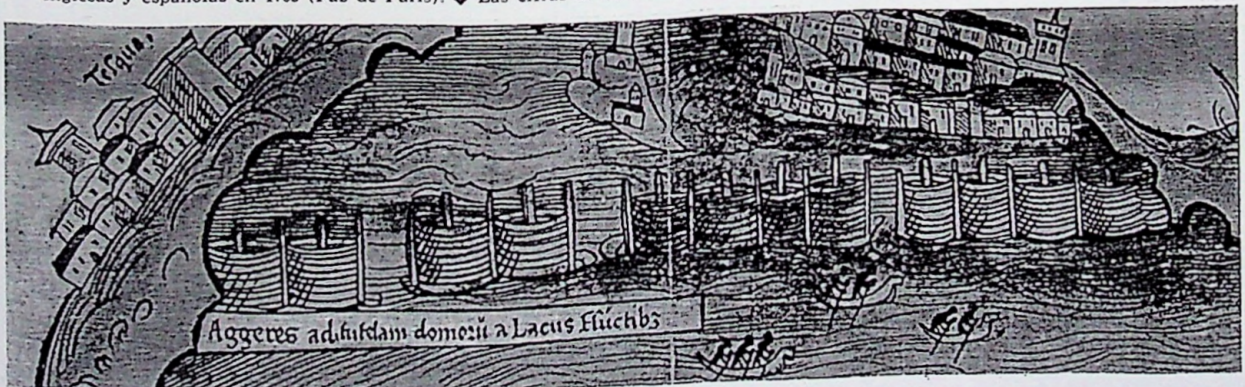


Signos : 1. Imperio turco. — 2. Contornos del mapa de Behaim, de 1492. — 3. Rutas continentales del comercio oriental. — 4. Id. marítimas.

XLIV. COLONIZACION EN AMERICA DEL NORTE (SIGLOS XVI-XVIII)



Signos: 1. Flotas de Indias: ida y retorno. — 2a. Territorio de Nueva España en 1636. — 2b. id. en 1786. — 3. Misiones del siglo XVIII. — 4. Límite entre las posesiones inglesas y españolas en 1763 (Paz de París). ♦ Las cifras al lado del nombre de las poblaciones indican fecha de fundación.

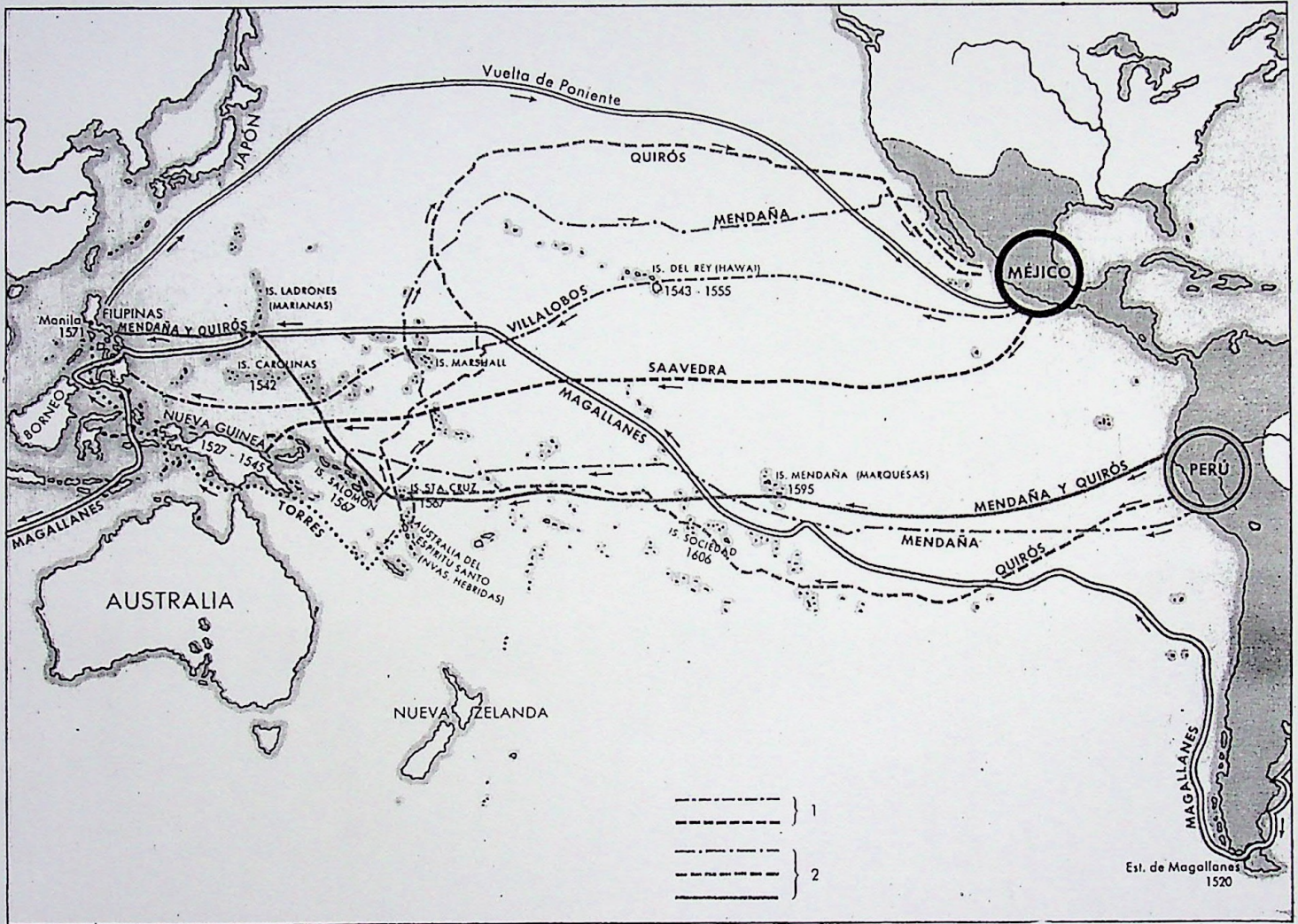


Detalle del Primer Mapa de la Ciudad de México con el dique de Netzahualcōyotl. Autor: Hernán Cortés. Circa 1520



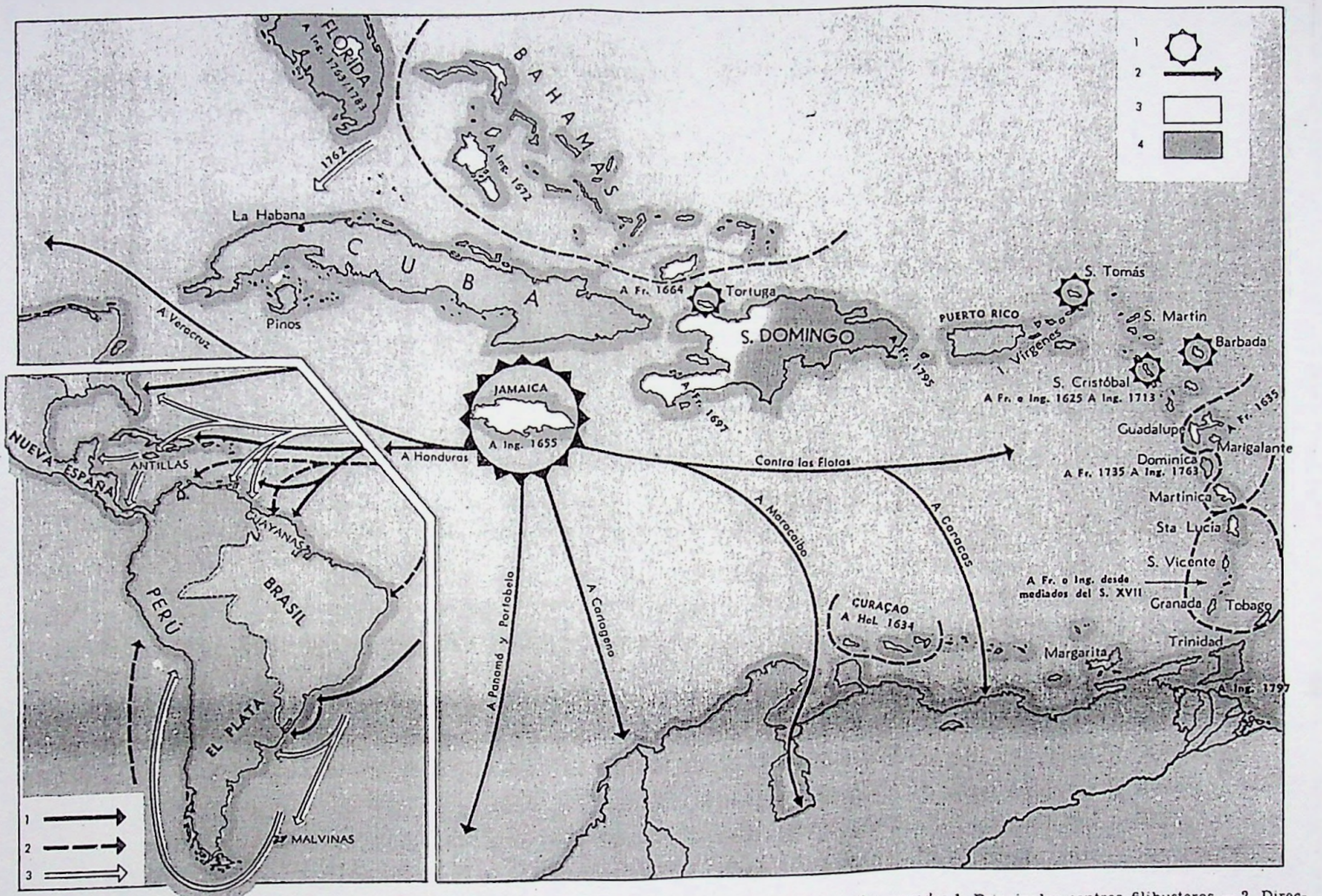
⁴⁴ Panamá junto a la parte Oeste de Colombia, Costa Rica y Nicaragua formaban lo que se llamo Castilla del Oro en 1513, nombre otorgado por Fernando el Católico.

LIX. EXPLORACIONES EN EL PACIFICO



Signos: 1. Grupo de exploraciones con base de partida en Méjico. — 2. id. en el Perú.

XLVI. LOS ATAQUES AL IMPERIO ESPAÑOL EN AMERICA DEL SUR Y EL CARIBE



Signos: Del gráfico pequeño: 1. Ataques franceses. — 2. Ataques holandeses. — 3. Ataques ingleses. — Del gráfico grande: 1. Principales centros filibusteros. — 2. Dirección de los ataques filibusteros. — 3. Pérdidas españolas en el siglo XVII. — 4. id. en el siglo XVIII.

Antonio de Hebríxa

Gramática

de la légua castellana

Salamanca.

Enel año de mil z ccccxiij

Ala muy alta z assi esclarecida princesa doña Isabel la tercera deste nombre Reina i señora natural de España z las Islas d' nuestro mar. Comiença la gramatica que nueva mente hizo el maestro Antonio de Hebríxa sobre la lengua castellana. z pone primero el prologo

Lee lo en buen ora.

Quando bien comigo pienso muy esclarecida Reina: pongo deláte los ojos el antigüedad de todas las cosas: que para nuestra recordacion z memoria quedaron escriptas: una cosa bállo z fáco por conclusiõn muy cierta: que siempre la lengua fue compassera del imperio: z de tal manera lo siguió: que junta mente començarõ, crecieron, z florecieron. z despues junta fue la caída de entrambos. Y deçadas agora las cosas muy antiguas de que a penas tenemos una imagen z sombra de la verdad: cuales son las delos asirios, indos, sicionios, z egipcios: en los cuales se podría muy bien provar lo que digo: vengo a las mas frescas: z aquellas especial mēte de que tenemos mayor certidumbre: z primero a las delos judios. Cosa es que muy ligeramente se puede averiguar que la lengua ebraica muy su niñez: en la cual a penas pudo hablar. Y llámo io agora su primera niñez todo aquel tiempo que los jndios estu vicron en tierra de egipto. Por lo que es cosa verdadera o muy cerca dela verdadera: que los patriarcas hablarian en aquella lengua que traxo Abraham de tierra delos caldeos: basta que descendieron en egipto: z que alli perderia algo de aquella: z mezclarian algo de la egipcia. Mas despues q salieron de egipto: z començarõ a bazer por si mesmos cuerpo de gente: poco a poco apartarian su légua cogida quanto to pienso dela caldea z dela egipcia: z dela que ellos ternian comunicada entresi: por ser apartados

a.ii.

en religion delos barbaros en cuja tierra moravan.

Assi que començó a florecer la lengua ebraica en el tiempo de moisen: el qual despues de enseñado en la filosofia z letras delos sabios de egipto: z mercedo hablar cõ dios z comunicar las cosas de su pueblo: fue el primero que osó escrivir las antigüedades delos iudios: z dar comiego ala légua ebraica. La qual de alli se adelate sin ninguna contencion nunca chfuvo tan en pinada quanto en la edad de Salomon: el qual se licer preta pacífico: por q en su tiempo cõ la monarchia florecio la paz criadora d todas las buenas artes z onestas. Mas despues q se començó a desfinēbrar el Reino de los judios: junta mēte se començó a perder la lengua: basta que vino al estado en que agora la vemos tã perdidã: q de cuantos judios oi buien: ninguno fabe dar mas razon dela lengua de su lei: q de como perdieron su reino: z del unguido q en vano esperan. Tuvo esto mesmo la lengua griega su niñez: z començó a mostrar sus fuerças poco antes dela guerra de troia: al tiempo q florecieron en la musica z poesia Orfeo Lino Musico Amphion: z poco despues de troia destruida Democro z Esiodo. Y assi crecio aquella lengua hasta la monarchia del gran Alejandro: en cuyo tiempo fue aquella muy edubre de poetas oradores z filosofos: q publicaron el colmo no sola mēte a la légua: mas aun a todas las otras artes z ciencias. Mas despues q se començaron a desatar los Reinos z republicas de grecia: z los romanos se hizieron señores della: luego junta mente començó a desvanecer se la lengua griega: z a esforçar se la latina. De la cual otro tãto podemos decir: q fue su niñez con el nacimiento z poblaciõ de roma: z començó a florecer quasi quinientos años despues que fue edificada: al tiempo que L. vivo andronico publicõ primera mēte su obra en versos latinos. Y assi crecio hasta la monarchia de Augusto cesar. Debaxo del qual como dize el apostol vino el cumplimiento del tiempo: en q embio dios a su unigenito hijo: z nacio el salvador d el mudo. En aquella paz de q avian hablado los profetas: z fue significada en Salomõ, dela qual en su nacimiento los angeles cantã Gloria en las altasuras a dios: z en la tierra paz a los ombres de buena voluntad. En tãces fue aquella multitud de poetas z oradores q embiarõ a nros siglos la copia z delicates d la légua latina Julio. Cesar. L. crecio. Virgilio. Orazio. Ovidio L. vivo. Y todos los otros q despues se siguierõ hasta los tpos de Antonino pio. De alli començado a declinar el imperio delos romanos: junta mēte començó a caudar la légua latina: basta q vino al estado en q la recibimos de nros padres: acuto tal q cotejaba cõ la de aquellos nēpos: poco mas tiene q bazer cõ ella q con la araviga. Lo q diximos dela lengua ebraica griega z latina: podemos muy mas clara mēte mostrar en la castellana: que tiro su niñez en el tiempo de los jhezes z R. ces de castilla z de leõ: z començó a mostrar sus fuerças en tiempo del muy esclarecido z digno de toda la e terminadõ el R. don Alfonso el sabio. Por cuyo mada do se escrivierõ las siete partidas. la general istoria. z fueron trasladados muchos libros de latin. z aravigo en nuestra lengua castellana. La qual se estendió despues hasta aragon z navarra z de alli a italia siguiẽdo la cõpania delos infantcs que embiamos a imperar en aquellos Reinos. Y assi crecio hasta la monarchia z

945 de que gozamos primera mente por la bondad z
prouidencia diuina: despues por la industria trabajo z
diligencia de vuestra real magestad. En la fortuna z
buena dicha dela cual los miembros z pedaços de es-
paña que estauan por muchas partes derramados: se
reduceron z auuntarõ en un cuerpo z unidad de rreino
.a.iii.

La forma z trayazõ del qual assi esta ordenada q̄ mu-
chos siglos iniuria z tiempos no la podrá rõper ni desca-
rar. Assi que despues de repurgada la cristiana religi-
on: por la qual fomos amigos de dios o rreconciliados
cõ el. Despues dõs enemigos de nra se veyentes por
guerra z fuerza de armas: de dõde los nros recibirá
tos daños: z temia mucho maiores: despues diá justia
z efflicción dõs leyes: q̄ nos aintã z basçẽ bivar igu-
al mête en esta gran cõpañia que llamamos reyno z re-
publica de castilla: no queda en otra cosa sino que flo-
rezcan las artes de la paz. Entre las primeras es a
quella que nos ensena la lengua: la cual nos aparta
de todos los otros animales: es propria del ombre:
z en orden la primera despues de la contemplacion: q̄
es officio proprio del entendimiento. Esta basta mu-
estra çada andu vo suelta z fuera de regla: z a esta can-
sa a recebido en pocos siglos muchas mudanças. por
q̄ si la queremos corçar con la de oi a quinientos años:
hallaremos tanta diferencia z diversidad: cuanta pue-
de ser maior entre dos lenguas. Y por que mi pensa-
miento z gana siempre fue en grandecer las cosas de
nuestra nacion: z dar a los ombres de mi lègua obras
en que mejor pudã emplear su ocio: q̄ agora lo gastã
leiçdo novelas o istorias embueltas en mil mêtas z
errores: z acorde ante todas las otras cosas rreouir en
artificio este nuestro lenguaje castellano: para que lo
que agora z de aqui adelante en el se escriviere pueda
quedar en un tenor: z estender se en toda la duracion
de los tiempos que estã por venir. Como vemos q̄ se
a becho en la lègua griega z latina: las cuales por aver
estado de çabo de arte: aun que sobre ellas an passado
muchos siglos: toda via que dan en una uniformidad
Y por q̄ si otro tãto en nuestra lègua no se base como
en aquellas: en vano vuestros cronistas z estoriadores

escriven z comiençan a immortalidad la memoria
de vros loables bechos: z nos otros tentamos de pã-
sar en castellano las cosas peregrinas z estrañas: pues
q̄ aq̄ste no puede ser sino nagocio de pocos años. Y se-
ra necessaria una dõs cosas: o q̄ la memoria de vras
bazañas perçea cõ la lègua: o q̄ a dõc peregrinado por
las naciones estrañas: pues q̄ no tiene ppria casa en
q̄ pueda morar. En la fama dela cual lo gse echar la
pïmera piedra. z hazer en nuestra lègua lo q̄ se no doro
en la griega z Latines en la latina. Los cuales aun q̄
fuero vencidos de los q̄ despues dellos escrivierõ: alo
menos fue aquella su gloria z sera nuestra: q̄ fuemos
los primeros inuõtõres de obra tan necessaria. lo cual
bezinos en el tiempo mas oportuno q̄ nũca fue hasta
ahora. por estar la nuestra lengua tãto en la cumbre que
mas se puede temer el deccendimiento della: que espe-
rar la subida. Y seguir se a otro no menor pvecho q̄
aq̄ste a los ombres de nra lègua: q̄ querran estudiar la
gramatica del latin. Y por q̄ despues q̄ sinieren biẽ el
arte del castellano: lo cual no sera muy difice. lo p̄ q̄ es
sobre la lègua que ia ellos sienten: cuãdo passare al latin
no ayra cosa tan escura: que no se les haga muy ligera:
maior mête entreueniendo aquel arte dela gramatica
que me mandõ hazer vuestra alteza contraponiendo

lınca por lınca el romance al latin. Y por la qual for-
ma de esciuar no sera maravilla saber la gramatica
latina no digo io en pocos meses: mas aun en pocos
dias. z mucho mejor q̄ basta aqui se deprendia en mu-
chos años. El tercero pvecho deste mi trabajo pue-
de ser aquel: q̄ cuãdo en Salãmica di la muestra de a
questa obra a vuestra real magestad: z me pregunto q̄
para q̄ podia aprovechar: el muy reverẽdo padre obis-
po de avila me arrebatõ la repuesta: z respondiẽdo
por mi dixo. Que despues que vuestra alteza metiese
.a.iii.

de çabo de su iugo muchos pueblos barbaros z nacio-
nes de peregrinas lèguas: z con el veyimientõ a q̄llos
renuian necessidad de recibir las leyes: quel vencedor
pone al vencido z con ellas nuestra lengua: entonces
por esta mi arte podrian venir en el conoçimieto della
como agora nos otros deprendemos el arte dela gra-
matica latina para deprender el latin. Y cierto assi es
que no sola mente los enemigos de nuestra fe q̄ tienẽ
la necessidad de faber el lenguaje castellano: mas los
vizcamos navarros. franceses. italianos. z todos los
otros que tienen algun trato z conversacion en españa
z necessidad de nuestra lengua: si no vienen de çabo ni-
sios ala deprender por uso: poran la mas aya saber
por esta mi obra. La qual con aquella verguença a-
catamiento z temor quise dedicar a vuestra real maje-
stad: que Alvaro varron intitulõ a Alvaro tulio sus o-
rigines dela lengua latina. que Virilo intitulõ a Ydu-
bio Virgilio poeta sus libros del acento: que Dama-
sõ papa a sant Jeronimo: que paulo orosio a sãt Augu-
stin sus libros de istorias. que otros muchos autores
los cuales enderegarõ sus trabajos z velas a perso-
nas muy mas enseñadas en aquello de que escrivian.

Yo para enseñar les alguna cosa que ellos no supie-
essen: mas por testificar el animo z voluntad que cerca
dellos tenian: z por que del autoridã de aquellos se
conguiesse algun favor a sus obras. Y assi despues
que io delibere con gran peligro de aquella opinion q̄
muchos de mi tienen: sacar la novedad desta mi obra
dela sombra z rreincublas escolasticas ala luz de vuestra
corte: a ninguno mas justa mente pude consagrar este
mi trabajo: que a aquella: çuia mano z poder no me-
nos esta el momento dela lengua: que el arbitrio de to-
das vuestras cosas.



Elio Antonio de Nebrija.
Biblioteca Colombina (Sevilla)